

# recimundo

Revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento

**DOI:** 10.26820/recimundo/4.(1).enero.2020.366-378

**URL:** <http://recimundo.com/index.php/es/article/view/734>

**EDITORIAL:** Saberes del Conocimiento

**REVISTA:** RECIMUNDO

**ISSN:** 2588-073X

**TIPO DE INVESTIGACIÓN:** Artículo de Revisión

**CÓDIGO UNESCO:** 5305 Sistemas Económicos

**PAGINAS:** 366-378



## La responsabilidad social empresarial y sus indicadores

Corporate social responsibility and its indicators

Responsabilidade social corporativa e seus indicadores

José Luis Saá Loor<sup>1</sup>; Carlos Alberto Vasco Gualotuña<sup>2</sup>; Mykola Holovatyi<sup>3</sup>; Diego José Donoso Vargas<sup>4</sup>

**RECIBIDO:** 18/09/2019 **ACEPTADO:** 29/10/2019 **PUBLICADO:** 31/01/2020

1. Magister en Seguridad, Salud y Ambiente; Ingeniero Químico; Investigador Independiente; Guayaquil, Ecuador; jose.luis.saa@hotmail.com;  <https://orcid.org/0000-0002-2654-1935>
2. Magister en Seguridad y Salud Ocupacional; Ingeniero en Maderas; Investigador Independiente; Guayaquil, Ecuador; cvascog@yahoo.es;  <https://orcid.org/0000-0003-4037-9871>
3. Investigador Independiente; Guayaquil, Ecuador; m.f.holovatyi@ukr.net;  <https://orcid.org/0000-0002-5838-417X>
4. Doctor de Ciencia Administración Pública; Doctor de Filosofía en Ciencia Política; Master en Ciencia Política, Información Internacional y Gestión de Actividades Políticas Extranjeras ; Investigador Independiente; Guayaquil, Ecuador; diego.donoso.vargas@udla.edu.ec;  <https://orcid.org/0000-0002-9961-5405>

### CORRESPONDENCIA

José Luis Saá Loor

jose.luis.saa@hotmail.com

Guayaquil, Ecuador

## RESUMEN

El impacto de la actividad económica sobre el ambiente, en lo social y cultural, lleva al cuestionamiento de las prácticas y formas administrativas que emplean las empresas, siendo evidencia de la carencia de acciones que conciben la responsabilidad empresarial en lo ético, financiero, social y ambiental. Las regulaciones en esta materia no tienen el suficiente peso para instaurar normativas y reglamentos o en su defecto llevar a cabo el debido control y seguimiento que garantice la ejecución de una conducta ética y socialmente responsable por parte de las empresas. Todo esto deriva en consecuencias ambientales, en desigualdades, en impactos de seguridad e higiene entre otros.

El presente estudio se pasará sobre los métodos para desarrollar una gestión de empresas socialmente responsable y las metodologías e indicadores que permitan medir el grado de RSE presente en las mismas, a los efectos de incidir directamente en la gestión interna de las empresas hacia una cultura de ética y de responsabilidad. El Estado debe contribuir cada vez más y significativamente a la internalización de estas prácticas, las cuales son demandas como así cada vez con mayor vehemencia por las organizaciones internacionales y por los consumidores. Finalmente, para que la RSE se valide transversalmente se hace necesario desarrollar a nivel social una cultura, para lo cual el Estado con el sector privado y la sociedad civil deben promocionar iniciativas conjuntas. Por su parte establecer las normativas requeridas y por otra elevar programas formativos que incentiven la conformación de las empresas socialmente responsables.

**Palabras clave:** Responsabilidad, Empresas Socialmente Responsables, RSE, Ética de negocios, Indicadores de gestión, Indicadores de RSE.

## ABSTRACT

The impact of economic activity on the environment, socially and culturally, leads to the questioning of the practices and administrative forms that companies employ, being evidence of the lack of actions that conceive corporate responsibility in the ethical, financial, social and environmental. The regulations in this matter do not have sufficient weight to establish regulations and regulations or, failing that, carry out due control and monitoring that guarantees the execution of ethical and socially responsible conduct by companies. All this results in environmental consequences, inequalities, health and safety impacts among others.

The present study will focus on the methods to develop a socially responsible business management and the methodologies and indicators that allow measuring the degree of CSR present in them, in order to directly influence the internal management of companies towards a culture of Ethics and responsibility. The State must contribute more and more significantly to the internalization of these practices, which are demands as well as increasingly vehemently by international organizations and consumers. Finally, for CSR to be validated transversally, it is necessary to develop a culture at a social level, for which the State with the private sector and civil society must promote joint initiatives. For its part, establish the required regulations and on the other raise training programs that encourage the formation of socially responsible companies.

**Keywords:** Responsibility, Socially Responsible Companies, CSR, Business Ethics, Management Indicators, CSR indicators.

## RESUMO

O impacto da atividade econômica no meio ambiente, social e culturalmente, leva ao questionamento das práticas e formas administrativas que as empresas empregam, evidenciando a falta de ações que concebam a responsabilidade corporativa nas áreas ética, financeira, social e ambiental. Os regulamentos nesta matéria não têm peso suficiente para estabelecer regulamentos e regulamentos ou, na sua falta, realizar o devido controle e monitoramento que garantam a execução de uma conduta ética e socialmente responsável pelas empresas. Tudo isso resulta em consequências ambientais, desigualdades, impactos na saúde e segurança, entre outros.

O presente estudo enfocará os métodos para desenvolver uma gestão empresarial socialmente responsável e as metodologias e indicadores que permitem medir o grau de RSE neles presentes, a fim de influenciar diretamente a gestão interna das empresas em direção a uma cultura de ética e responsabilidade. O Estado deve contribuir cada vez mais de maneira significativa para a internalização dessas práticas, demandas e veementemente crescentes de organizações e consumidores internacionais. Finalmente, para que a RSE seja validada transversalmente, é necessário desenvolver uma cultura em nível social, para a qual o Estado com o setor privado e a sociedade civil deve promover iniciativas conjuntas. Por sua vez, estabeleça os regulamentos exigidos e, por outro, promova programas de treinamento que incentivem a formação de empresas socialmente responsáveis.

**Palavras-chave:** Responsabilidade, Empresas Socialmente Responsáveis, RSE, Ética nos Negócios, Indicadores de Gestão, Indicadores de RSE.

## Introducción

Las actividades que desempeñan las empresas para la producción y comercialización de los bienes y servicios generan impactos que inciden directamente en la sociedad y en el ambiente. La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) funge como el precepto para mitigar y compensar dicho impacto de esta manera poder operar armónicamente en determinados territorios y minimizar externalidades negativas. Dicho precepto económico ha sido asumido en las legislaciones nacionales e internacionales, muchas de las cuales lo exigen con carácter de obligatoriedad para el desarrollo de la actividad económica en determinados países.

La Responsabilidad Social Empresarial, ha tenido un auge en la actualidad y ha permitido evolucionar en cuanto a los paradigmas que generalmente se erigen en torno a las teorías económicas sobre la maximización de las utilidades como resultado de la minimización de los costos. En tal efecto, hoy la RSE cobra vida en las prácticas de las empresas, no como un costo adicional sino como parte de la gestión de la misma, internalizando la misma en la forma de gestión dentro de la industria y asume decisiones y gestión socialmente responsable.

En efecto, (Lima Bandeira & Lopez Parra, 2012) señala el concepto asumido por el Consorcio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social (CERES), difundido por la Red de Responsabilidad Social Forum Empresa, que en este mismo sentido plasma la nueva ética de las empresas en el marco de la RSE:

“Una nueva forma de hacer negocios, donde la empresa gestiona sus operaciones teniendo en cuenta lo económico, social y ambiental, reconociendo los intereses de distintos públicos con lo que se relaciona, como los accionista, los colaboradores, a comunidad, los proveedores, los clientes, considerado el medio ambiente y las generaciones futuras”

Los cambios que acontecen en el entorno económico llevan a los empresarios a adoptar prácticas que no solo se orienten a la mera maximización de los beneficios sino con un comportamiento socialmente responsable tanto en el ámbito interno como externo, es decir asumiendo sus responsabilidades en cuanto a impactos sociales y medioambientales.

La Responsabilidad Social Empresarial genera valor principalmente para sus Proveedores, Clientes, Medio ambiente, Comunidad, Público Interno, y su vez para la sociedad en general. Sin embargo dicho valor debe ser cuantificado y medido, para identificar la cuantía y proporcionalidad del mismo, de allí la importancia de los indicadores de RSE.

El presente estudio se pasará por los orígenes del concepto de Responsabilidad Social Empresarial, sus antagonismo, el marco normativo internacional y regional, para luego revisar algunos indicadores y sentar las bases de futuras investigaciones que permitan divisar si en cuantía la proporción de esta nueva ética de las empresas socialmente responsables efectivamente mitigan en la misma proporción los efectos en el entorno.

## Metodología

La metodología utilizada se basa en la investigación documental, a través de la revisión bibliográfica, de documentos de carácter científico, artículos, publicaciones académicas, tendencias, medios electrónicos, de diversas índoles; se constata las ideas comúnmente adoptadas por los especialistas, para en un análisis descriptivo exponer el principal impacto que tienen las empresas sobre el medio que las rodea, y como la Responsabilidad Social Empresarial ha cobrado una nueva forma en sus modelos de administración. Se realizó una investigación de la bibliografía disponible, respecto al desarrollo de la RSE, y algunos métodos usados para indicar su efectividad, analizando desde sus inicios hasta la actualidad, así

como de algunos indicadores que puntualizan su aporte en el desarrollo económico de la industria y de los países.

### Resultados

#### El Impacto Socio Ambiental de la Actividad Económica

La teoría económica clásica establece que el aporte económico de las empresas en la sociedad está determinado por la generación de empleo y de riqueza ; y no destina esfuerzo a otra actividad que la desvíe de éste su objetivo principal. Sin embargo, en la actualidad la producción de bienes y servicios se desarrolla mediante la interrelación de distintos sectores y de forma trans-nacional, en tal sentido señala (Vargas Niello, José; CEPAL;, 2006) :

“La globalización constituye un punto de quiebre en la trayectoria del desarrollo de la sociedad moderna. En ello podemos constatar un reordenamiento de poderes y de capacidades de movilización de recursos en favor de las grandes empresas. Datos publicados por el Institute for Policy Studies plantean que “de las 100 economía más grandes del mundo, 51 lo constituyen empresas transnacionales y solamente 49 son Estados”.

América latina constituye uno de los mercados principales, dado que representa un mercado, el uso de las materias primas, , acceder al control de recursos estratégicos (energía, minerales y recursos naturales), y con esto incrementar sus márgenes, por el aprovechamiento de las economías de escala, estrategias empresariales de competencia a nivel mundial principalmente usada por las grandes corporaciones.

Sin embargo estas prácticas de carácter mundial bajo el concepto de la globalización, y lo tratados de comercio libre, origina algunos cambios sustantivos en las prácticas empresariales de estas empresas y a su vez en los impactos en la comunidad en la cual desarrollan sus actividades.

“La globalización y liberalización de los mercados ha provocado que el Estado vea seriamente reducido su ámbito de acción, cediendo parte de su monopolio al mercado y transfiriendo al mundo privado muchas de sus responsabilidades.” (Vargas Niello, José; CEPAL;, 2006)

#### En efecto,

“La ética en los negocios y en las prácticas empresariales surge como un nuevo paradigma que las transnacionales asumen en sus estrategias de negocios con el objetivo de hacer sostenible el desenvolvimiento de sus negocios en los países en los que se establecen.

Esto se puede percibir a través de las diversas iniciativas sobre ética y negocios existentes en el mundo y en la región que han sido llevadas adelante por las empresas, particularmente la de origen extranjero y de gran tamaño.”

En este sentido, dada la internacionalización de las actividades económica, de producción, distribución y comercialización, son llevadas por corporaciones, y los efectos que estas ocasionan a lo largo de la cadena de valor, queda expuesta a la propia determinación de las empresas en el ejercicio del mercado, bajo el libre ordenamiento y equilibrio. De igual forma, los efectos las variables sociales quedan subordinadas a la estabilidad de las variables macroeconómicas, quedando el Estado legado a focalizados roles.

En tal sentido, es menester que las dichas empresas establezcan en su propio accionar y gestionamiento la responsabilidad de los efectos que ocasionan y las soluciones a las mismas.

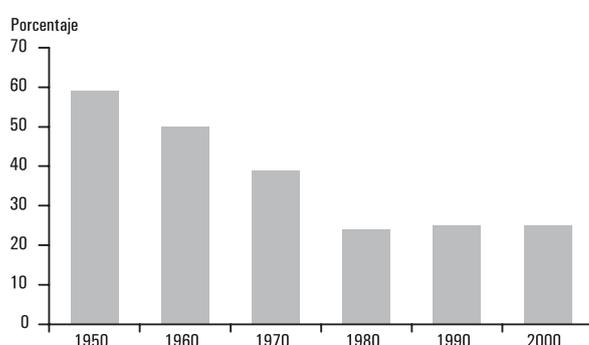
“La CEPAL ha constatado que “la pobreza se encuentra en un proceso de reducción, aunque a un ritmo inferior al deseable”, poniendo en tela de juicio la trayectoria desarrollada en la lucha contra la pobreza en la región, en particular en cuanto al cumpli-

miento de las Metas, destacando que “hasta el año 2005, un 40,6% de la población latinoamericana se encontraría en situación de pobreza”, en tanto “un 16,8% no sólo sería pobre, sino que estaría en la pobreza extrema o la indigencia”. Ello muestra que sólo podemos concebir como consumidores (con posibilidad de acceso al mercado y con capacidad de elección) al 60% de la población de nuestra región.

El ya citado estudio del Banco Mundial plantea en relación al crecimiento y pobreza que: “El PIB per cápita de América Latina se redujo un 0,7% durante la década de 1980

y aumentó aproximadamente un 1,5% anual en la década de 1990, décadas en las que los niveles de pobreza no registraron casi ningún cambio. En tanto, el crecimiento anual per cápita de China fue de aproximadamente un 8,5% y la pobreza disminuyó unos 42 puntos porcentuales”

En tal sentido, la grafica I del estudio (Vargas Niello, José; CEPAL;, 2006), nos muestra la desproporcionalidad mencionada, acerca de la tasa de pobreza y al respecto del crecimiento económico y el desarrollo de la globalización.



**Gráfica 1.** Tasas de Pobreza en América Latina 1950-2000

**Fuente:** (Vargas Niello, José; CEPAL;, 2006)

En tal sentido, las empresas se han visto obligadas a modificar sus formas de gestión y las propias legislaciones han tornado sus medidas hacia la economía social exigiendo que tomen medidas, ambientales y culturales. En definitiva, han reconocido la importancia de la influencia del sector empresarial en la sociedad. Monzón y Antuña en el año 2012, señalaron que “se hace necesario desarrollar políticas explícitas en esta materia, programas de Responsabilidad Social Empresarial y el surgimiento de instrumentos que aporten a la gestión de las empresas de la economía social, en particular de las cooperativas” (Castro, 2015)

Este estrecho vínculo entre Responsabilidad Social Empresarial y Economía Social, ha sido también reconocido por la Comisión de la Comunidad Europea en el 2001 en su Libro verde de la RSE: “Las cooperativas

de trabajadores y los sistemas de participación, así como otras formas de empresas (cooperativas, mutualistas o asociativas) integran estructuralmente los intereses de otros interlocutores y asumen espontáneamente responsabilidades sociales y civiles”. (Fernández Oit, y otros, 2007)

De tal manera, que para las grande corporaciones la RSE es hoy en día un desafío, ya que se enfrentan a las crecientes demandas ciudadanas y a mayores exigencias de los gobiernos locales y las organizaciones internacionales.

### **La Responsabilidad Social Empresarial a nivel mundial**

Para identificar la visión internacional respecto a la Responsabilidad social en el marco de la economía social, es menester referir los principios acordados en el Pacto

Global del año 2000, emitido por la Organización de las Naciones Unidas en aras de mitigar principalmente los efectos en el Medio Ambiente y desarrollo: Entre estos:

1. El derecho a la satisfacción de las necesidades básicas.
2. El derecho a la seguridad.
3. El derecho a la información.
4. El derecho a elegir.
5. El derecho a la representación. Representar los intereses de los consumidores en el diseño e implementación de políticas gubernamentales, y en el desarrollo de productos y servicios.
6. El derecho a la reparación. Recibir una resolución justa por reclamos justificados, incluyendo indemnización por la mala representación, productos de mala calidad o servicios insatisfactorios.
7. El derecho a la educación del consumidor.
8. El derecho a un medio ambiente saludable. Vivir y trabajar en un ambiente que no amenace el bienestar de las actuales y futuras generaciones. (Vargas Niello, José; CEPAL; 2006)

### **La Responsabilidad Social Empresarial, sus orígenes y su evolución**

Es entendida como "las obligaciones de los empresarios para impulsar políticas corporativas para tomar decisiones o para seguir líneas de acción que son deseables en términos de los objetivos y valores de la sociedad", sus orígenes son atribuidas a Bowen por su publicación de 1953 del libro *Social Responsibilities of the Businessman*, y es considerado el hito que marca el punto inicial para el estudio y debate de la Responsabilidad Social. (Fernández Oit, y otros, 2007)

Fue considerada un hito durante la manifestación de Seattle, en la Tercera Confe-

rencia Mundial de la OMC, 1999, en donde la misma da inicio a una agenda de la OMC, en donde fueron debatidos los principios a partir de derechos sociales, económicos y culturales a nivel mundial. Ello dio origen a una nueva agenda en la OMC, conocida como "Ronda del Desarrollo de Doha" Allí se plasman algunos preceptos de responsabilidad social y ambiental que las empresas deben cumplir, estas aún se encuentran en negociación.

Sin embargo, se estableció como principio económico dentro de las empresas que éstas deben aceptar las obligaciones sociales y las responsabilidades propias en la sociedad.

Existe por su parte, un enfoque más conservador al respecto, que parte de la visión de que los objetivos de las empresas deben restringirse a la asignación eficiente de los recursos escasos, para la producción y distribución de productos y servicios, y de esta manera, los empresarios serán socialmente responsables, en la medida que logren administrar lucrativamente sus empresas y por lo tanto la de sus asociados. Bajo esta concepción los empresarios cumplirían en gestionar de forma responsable la actividad económica.

De igual forma, es importante destacar la definición de RSE esgrimida (Fridman, 1962) "La Responsabilidad Social de las Empresas es maximizar sus beneficios", el argumento principal del economista plantea que los directores de una empresa son empleados de sus accionistas y en este rol, tienen una "responsabilidad fiduciaria" de maximizar sus lucros; en este sentido los aportes, fondos a la caridad u otras causas sociales que no inciden en el incremento de la utilidad financiera, desde este punto de vista, es equivalente a robar a los accionistas, e incluso a los empleados. De allí, la importancia de la adopción del concepto de Empresas socialmente responsable que considera las variables económicas a la luz del cuidado de los recursos y del territorio.

Por otra parte cabe destacar los planteamientos en torno a la sensibilidad social de las empresas, sugerido por William Federick y analizado por (Bour, Enrique, 2012) en donde se define: "La Sensibilidad Social de la Empresa se refiere a la capacidad de una empresa de responder a las presiones sociales."

De igual forma, argumenta (Samuelson, 1971) que "lo mejor que podría hacer una gran corporación en estos días es comprometerse con una responsabilidad social"

Por todo esto, se infiere que el concepto Responsabilidad Social Empresarial fue introducido a mediados del siglo XX efectivamente originado por Bowen quien planteo a las grandes empresas como centros vitales de poder y decisión. Se preguntaba: ¿Qué responsabilidades hacia la sociedad se puede esperar que asuman los hombres de empresa en términos razonables? En tal sentido, conceptualizo a la Responsabilidad Social Empresarial de la siguiente forma: "Son obligaciones de los hombres de empresa a seguir aquellas políticas, tomar aquellas decisiones, o seguir las líneas de acción que resulten deseables en función de objetivos y valores de nuestra sociedad"

Hoy en día, cuando se habla de "Empresa socialmente responsable" se refiere a la obligación de una empresa de evaluar en su proceso de decisión, los efectos de sus decisiones sobre el sistema social externo de modo de lograr beneficios sociales además de las ganancias económicas tradicionales buscadas, más allá de lo requerido por el derecho. (Bour, Enrique, 2012)

Algunas ventajas que perciben las empresas socialmente responsables, son:

- Intereses propios de largo plazo.
- Imagen Pública.
- Viabilidad.
- Evitar la Regulación del Gobierno.

- Normas Socioculturales.
- Interés de los Accionistas.

Ser una empresa socialmente responsable puede ser justificado por razones de orden instrumental, político o axiológico; aunado a las motivaciones internas, el contexto externo establece de igual forma, un conjunto de presiones para adherir la gestión empresarial a una práctica social. Como ejemplo de presiones externas se puede nombrar el marco normativo y regulatorio de cada país y, en este sentido, puede ser asociado a temas ambientales, de los consumidores, de la legislación laboral y de lo socio cultural. De la misma forma, la participación en organismos internacionales puede generar legitimidad y visibilidad internacional a las empresas.

Las prácticas empresariales justifican la toma de decisiones principalmente basadas en el valor agregado que se puede obtener, de tal manera que esta misma razón será lo que motivará a una organización a emprender una u otra acción dentro del campo social, especialmente porque la inversión inicial en acciones sociales son significativas e inevitablemente puede afectar la economía de la empresa en el corto plazo.

Como se puede ver, la perspectiva de valor no debe ser exclusivamente económica. Las ventajas pueden estar fundamentadas en el fortalecimiento de la imagen corporativa, del reconocimiento y de la legitimidad y la preferencia de los consumidores.

La OCDE emplea el concepto de Responsabilidad Corporativa y lo define sucintamente cómo "las acciones desarrolladas por negocios para consolidar sus relaciones con las sociedades en las que actúan".

Las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales son recomendaciones dirigidas por los gobiernos a este tipo de empresas. Las líneas enuncian principios y normas voluntarias para una conduc-

ta empresarial responsable y compatible con las legislaciones. (Vargas Niello, José; CEPAL,; 2006)

Métodos para emplear la Responsabilidad Social Empresarial en la gestión de las Empresas:

Para medir el grado de RSE , se ha desarrollado algunas metodologías , que proponen que el proceso de evaluación debe ser cíclico, con evaluaciones periódicas y retroalimentadas al modelo constantemente, ya que la Responsabilidad Social es una estrategia en constante ajuste y evolución.

Por este motivo es igualmente central para el análisis que el grupo identifique los logros y las facilidades en el modelo de gestión socialmente responsable. La etapa de reflexión y crítica es un momento importante para promover el aprendizaje. Como ningún proceso es perfecto, esta es una oportunidad para hacer consciente sobre los logros

y las fallas del modelo implementado. Derivando de esta etapa está el establecimiento de nuevas prioridades y preparación de un plan de mejoras. Este es un mecanismo para identificar algunos aspectos críticos y decidir en donde enfocar los esfuerzos y los recursos. La propuesta de mejora se debe concretar en un plan, con la asignación explícita de responsables y recursos, la definición de indicadores y un cronograma de trabajo.

La medición y la elaboración de un informe debe ser parte de un proceso sistemático para la retroalimentación del modelo, que consiste básicamente en las siguientes etapas, este proceso debe ser continuo, de modo a efectivamente entregar una retroalimentación constructiva para el modelo de gestión y fomentar un ciclo “virtuoso” de la gestión. (Lima Bandeira & Lopez Parra, 2012)



**Gráfica 2.** Ciclo virtuoso de la gestión socialmente responsable

**Fuente:** (Lima Bandeira & Lopez Parra, 2012)

En tal sentido, para que una empresa se incentive a constituirse como una empresa socialmente responsable, es importante referir algunos resultados de la RSE asumida en gestión y que genera valor agregado al empresario entre estos:

1) Mayor eficiencia en los procesos; al invertir en formación y educación de una

comunidad, una empresa puede garantizar personal local cualificado.

2) Generación de nuevos negocios; si se inserta en una red de RSE, puede obtener mayor visibilidad.

3) Gestión del talento humano; genera mayor compromiso en sus colaboradores y grupos de interés, reduciendo costos rela-

cionados con la rotación de personal e incrementando la productividad.

4) Aspecto comercial; el reconocimiento social genera mayor fidelidad en sus proveedores y una imagen corporativa de transparencia y ética.

5) Aspecto legal; relacionado con evitar costos por no respetar el marco normativo.

6) Resultados socio-ambientales; construir alianzas sólidas con el Estado.

7) Económico-financiero; la rentabilidad puede ser generada a partir de la reducción de costos políticos ; costos directos y costos indirectos

8) Gestión del riesgo; ya que contribuye a minimizar los posibles riesgos que pueden surgir en la actividad comercial y del negocio.(Lima Bandeira , Mariana; López , Marcelo Fernando;, 2012)

Robert Srour, relaciona la Responsabilidad Social con el concepto de construcción de ciudadanía. Este autor agrupa dos dimensiones de actuación social de una empresa.

- La interna, la que concierne a la empresa respecto a los trabajadores y a la gestión interna
- La externa, que obedece a mitigar externalidades negativas.

El apoyo prestado a la comunidad y a la preservación del medio ambiente no sería suficiente para atribuir a una empresa la condición de socialmente responsable. Para alcanzar este status, la misma debe invertir en el bienestar de sus funcionarios y dependientes, y generar un ambiente de trabajo saludable, además de promover comunicación transparente, dar un retorno a los accionistas, asegurar sinergia entre los diversos aliados y garantizar satisfacción de los clientes y/o consumidores.

Indicadores de la Responsabilidad Socialmente Responsables:

Medir los resultados de las acciones socialmente responsables que desarrollan las empresas, y su efecto en la sostenibilidad y en cómo las empresas podría fomentar un desarrollo sostenible, dado que el Estado no esta en la plena capacidad de asumir esta responsabilidad. Dentro de la perspectiva del concepto de Triple Bottom Line, defiende algunos indicadores de los resultados que pueden ser de tres tipos:

1. Económicos,
  - a) Ingresos del personal
  - b) Costo del subempleo
  - c) Establecimiento del tamaño
  - d) Crecimiento del trabajo
  - e) Distribución del empleo por sector
  - f) Porcentaje de empresas en cada sector
  - g) Ingresos por sector que contribuye para el producto interno bruto
2. Sociales :
  - a) Tasa de desempleo
  - b) Tasa de participación de la fuerza laboral femenina
  - c) Ingresos promedio por familia
  - d) Pobreza relativa
  - e) Porcentaje de la población con estudios de bachillerato concluidos
  - f) .Crímenes violentos per cápita
  - g) Expectativa de vida y salud ajustada
3. Ambientales.
  - a) .Grado de concentración de dióxido de azufre
  - b) Grado de concentración de óxido de nitrógeno
  - c) Consumo de electricidad

- d) Consumo de combustible
- e) Gestión de residuos sólidos
- f) Gestión de residuos peligrosos
- g) Cambios en el uso de la tierra

### Los Indicadores Ethos de Responsabilidad Social Empresarial

Son una herramienta que sirve para medir el grado de RSE y la contribución de la empresa con el desarrollo sostenible, también es usado para implantar cambios en las organizaciones a lo interno en búsqueda de emplear acciones más eficaces en cuanto a la RSE. Los indicadores están organizados en torno a siete temas y se estructuran en la forma de un cuestionario, que CERES dispone como herramienta de diagnóstico:

1. Valores.
2. Transparencia y Gobierno Corporativo.
3. Público Interno.
4. Medio Ambiente.
5. Proveedores.
6. Consumidores y Clientes.
7. Comunidad.
8. Gobierno y Sociedad.

Este es un instrumento en donde participan todos los empleados y colaboradores, que luego será analizado por una aplicación online, que permite calcular el desempeño y genera un informe diagnóstico. Dicho informe permite a la línea gerencial, la planificación estratégica y a su vez facilita la aplicación de los principios de gestión de una empresa socialmente responsable ya mencionados.

El sistema de indicadores Ethos incluye la entrega de directrices para los informes de sostenibilidad y asociación entre los indicadores y los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio; articulación de los indicadores con la Norma ISO 26000 y la Norma SA 8000, y

con los principios del Pacto Global.

Indicadores Global Reporting Initiative (GRI) es una iniciativa fundada en 1997 por la Coalición de Economías Responsables del Medio Ambiente y Tellus Institute. Su objeto es promover una economía global más sostenible. En tal sentido, proporciona orientaciones en la materia, a través de la disposición de indicadores denominados G3. Para lo cual desarrolló “La Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad”, delimitando el contenido de la misma y estableciendo un rango que permita que la información revele la proporción de la RS en la empresa. Incluye

- o ‘Contenidos básicos’, que están formados por los Indicadores de desempeño medioambiental, económico y social
- o Los Principios de equilibrio, precisión, periodicidad, fiabilidad y claridad.
- o GRI cuenta en su página web con información, orientaciones y plantillas para elaborar memorias de Responsabilidad Social siguiendo su propuesta de reporte.

### Normativas de la RSE

Es importante acotar la naturaleza jurídica sobre la que se concibe la economía social y bajo la que se suscribe la Responsabilidad Social empresarial y más allá, la nueva ética de las empresas, actualmente conocidas como las Empresas socialmente Responsables. Estos tres principios básicos son:

1. La gestión democrática,
2. La libertad de adhesión
3. La distribución del beneficio no ligada a la propiedad del capital. (Castro, 2015)

Las Empresas Socialmente responsables se identifican por mantener las siguientes prácticas:

- Compromiso por el respeto a los derechos laborales.
- Asignación de recursos y tiempos a fa-

vor del desarrollo de las comunidades.

- La mejora de la gestión medi oambiental (Fernández Oit, y otros, 2007).

El cumplimiento del aporte Social pasa por la observación del marco jurídico que los Estados disponen en sus varias dimensiones y que regulan las relaciones entre el capital y el trabajo y entre la sociedad y el Estado. La observación a las leyes y procedimientos ya constituyen una dimensión de responsabilidad social a la que se denomina responsabilidad social regulada.

El enfoque de empresas socialmente responsable surge desde hace aproximadamente una década. Las prácticas que fundamentan esta temática se encuentran aún en franco proceso de construcción. Las organizaciones empresariales, tanto públicas como privadas, son objetos sociales que requieren para su accionar de procedimientos internos y normatividad que regulen sus relaciones internas y externas. Estas relaciones se dan mediante las diferentes correlaciones entre los sujetos que conforman el Estado y la sociedad. La regulación de la Responsabilidad Social se encuentra dispersa en la legislación nacional. Existen también algunas normas técnicas, como la ISO 26000, la AA 1000, la ISO 8000, por ejemplo, que apoyan a las organizaciones en sus definiciones.

ISO 26000:2010 proporciona orientación sobre los Principios y Materias Fundamentales de Responsabilidad Social que ayudan a integrar un comportamiento socialmente responsable en cualquier organización del sector privado, público y sin fines de lucro, independientemente si son grandes, medianas o pequeñas y operan en países desarrollados o en países en desarrollo. (Guzmán & Peralta, 2012)

La ISO 26000 se basa en el reconocimiento de los grupos de interés bajo 7 principios:

1. Rendición de cuentas de los impactos económicos, sociales y ambientales

para comprometerse tomar las medidas para solucionar y prevenirlos.

2. Transparencia. en todas las actividades que desarrolla y afectan a la sociedad y al medio ambiente, de forma y en un lenguaje accesible.
3. Comportamiento ético, de honestidad, equidad e integridad para tratar también de maximizar los impactos positivos en su entorno social.
4. Respeto a los intereses de las partes interesadas, tomándolos en cuenta para operar y tomar decisiones.
5. Respeto al principio de legalidad. La ISO 26000 indica el respeto al principio de legalidad o supremacía del derecho, lo que pasa por reconocer que ningún individuo u organización tiene la potestad de actuar fuera de la ley.
6. Respeto a la normativa internacional más allá del cumplimiento de la ley de los países en los que opera
7. Respeto a los derechos humanos, reconocer su importancia y universalidad, es decir, que estos derechos son aplicables a todos los individuos de todos los países y culturas.

## Conclusiones

La tendencia de la nueva generación esta enfocada en las Empresas socialmente responsables, identificar la contribución real a la sociedad y a la integridad y preservación ecológica para alcanzar y mantener la sostenibilidad y no tan solo a teorizar sobre las funciones socialmente responsables, es requerido en el mundo de hoy en el marco de un mundo en constante cambios que impactan negativamente el medio ambiente y la sociedad, reconocido por las organizaciones internacionales.

Para que RSE quiere sea incorporada al imaginario colectivo, es imprescindible vincular el compromiso del Estado y las empresas en estrategias para actuar acorde

a sus principios por una parte y por otra fomentar en los consumidores un rol cada vez más proactivo, no sólo de denuncia de las carencias o malos hábitos empresariales, sino en la generación de propuestas y en el consumo consciente de las buenas prácticas del quehacer empresarial.

Las malas prácticas de gestión de algunas empresas han generado el cuestionamiento de

la ciudadanía sobre todo respecto a la concentración de poder de las empresas transnacionales. De tal forma, que debe profundizarse en los estudios que permitan divisar a través de los métodos presentados como el GRI, el método de ethos y futuras propuestas de indicadores, que cuantifiquen la proporción que generan las empresas socialmente responsables sobre el desarrollo sostenible a nivel global. En efecto, dichos indicadores, permitirían divisar el impacto sobre el pacto global asumido en Naciones Unidas y permitiría una conducta progresivamente más ética con respecto al medio ambiente y a las generaciones futuras.

En efecto, las investigaciones así como programas formativos que desarrolle la organización internacional, los estados, conjunto a las empresas y la población civil, son prioritarios para incidir en la gestión interna de las empresas y promover una gestión socialmente cada vez más responsable con el desarrollo sostenible a nivel mundial.

### Bibliografía

- Bour, Enrique. (Agosto de 2012). Responsabilidad Social de la Empresa Análisis del concepto. Recuperado el 01 de enero de 2020, de Dialnet: [Dialnet-ResponsabilidadSocialDeLaEmpresaAnalisis-DelConcepto-5318733.pdf](http://dialnet-responsabilidadsocialde-la-empresa-analisis-del-concepto-5318733.pdf)
- Castro, V. C. (2015). La Responsabilidad Social Empresarial en las Cooperativas de Ahorro y Crédito en Chile. Recuperado el 02 de Enero de 2020, de Sedici.unip.edu.ar: [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/49845/Documento\\_completo.pdf?sequence=1](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/49845/Documento_completo.pdf?sequence=1)ENDENCIA
- Chávez Benavides, D. V., & Jaramillo, I. R. (2017). Análisis de Riesgo Crediticio para la cooperativa

de ahorro y crédito Guaranda limitada en el año 2016. Quito.

CORDES. (2018). Análisis sobre el Sector de Cooperativas de Ahorro y Crédito en el Ecuador. Quito.

(2019). El Control Interno y sus incidencias en la Gestión Financiera de la Cooperativa de Ahorro, Crédito y Vivienda La Merced Ltda, año 2019". Santiago de Chile.

Fernández Oit, B., Muñoz Torres, M. J., de la Cuesta González, M., Fernandez Izquierdo, M. Á., Valor Martínez, C., Hristova Hristova, I., . . . Vázquez Otero, O. (Córdoba de Septiembre de 2007). LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO: PROPUESTA DE UN MODELO DE MEDICIÓN. Recuperado el 03 de Enero de 2020, de researchgate.net: [https://www.researchgate.net/publication/275519278\\_LA\\_RESPONSABILIDAD\\_SOCIAL\\_DE\\_LAS\\_COOPERATIVAS\\_DE\\_CREDITO\\_PROPUESTA\\_DE\\_UN\\_MODELO\\_DE\\_MEDICION](https://www.researchgate.net/publication/275519278_LA_RESPONSABILIDAD_SOCIAL_DE_LAS_COOPERATIVAS_DE_CREDITO_PROPUESTA_DE_UN_MODELO_DE_MEDICION)

Fridman, M. (1962). Capitalismo y Libertad.

Gonzalez Carvajal, A., Núñez Silva, M. J., & Pareja Sánchez, K. S. (s.f.). ANÁLISIS FINANCIERO CAMEL A LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO UNO. Recuperado el 02 de enero de 2020

Guzmán, M. M., & Peralta, S. L. (2012). Manual de Responsabilidad Social Empresarial para las Pequeñas y Medianas Empresas de Cuenca, Ecuador. Cuenca, Ecuador: Universidad de Cuenca.

Hernández Naranjo, D. S. (2018). Plan Estratégico 2019-2022. Quito.

Jácome, L. I., & Arizaga, A. (1989). Determinantes de ahorro en Ecuador. Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL.

Lima Bandeira, M., & Lopez Parra, M. F. (Diciembre de 2012). Alianza para el Desarrollo Iniciativas de Reducción de la Pobreza Eficientes y Sostenibles a través de una Cooperación innovadora entre ONG, Personas, Sector Público y Universidades del Ecuador". Fundación CODESPA.

Negocios; Cuenca. (16 de junio de 2019). Las cooperativas de ahorro y crédito crecieron 132% en 7 años. El Comercio, pág. [www.elcomercio.com](http://www.elcomercio.com).

Samuelson, P. (1971). Economics.

Tenesaca Martínez, K. X., Villanueva García, J., Malo Montoya, Z. d., & Higuerey Gómez, Á. (2017). Sistema Bancario de Ecuador: una aproximación a sus indicadores de estabilidad y eficiencia. Revista Publicando 4 N 13 UTPL, [www.researchgate.net](http://www.researchgate.net).

Vargas Niello, José; CEPAL;. (Diciembre de 2006).  
Responsabilidad Social Empresarial desde la  
perspectiva de los Consumidores. Santiago de  
Chile: Comisió Económica para América Latna y el  
Caribe CEPAL, Naciones Unidas.

**CITAR ESTE ARTICULO:**

Saá Loor, J., Vasco Gualotuña, C., Holovatyi, M., & Donoso Vargas, D. (2020).  
La responsabilidad social empresarial y sus indicadores. RECIMUNDO, 4(1),  
366-378. doi:10.26820/recimundo/4.(1).enero.2020.366-378



RECONOCIMIENTO-NOCOMERCIAL-COMPARTIRIGUAL  
CC BY-NC-SA  
ESTA LICENCIA PERMITE A OTROS ENTREMEXCLAR, AJUSTAR Y  
CONSTRUIR A PARTIR DE SU OBRA CON FINES NO COMERCIALES. SIEMPRE  
Y CUANDO LE RECONOZCAN LA AUTORÍA Y SUS NUEVAS CREACIONES  
ESTÉN BAJO UNA LICENCIA CON LOS MISMOS TÉRMINOS.